



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en su sesión de fecha 12/07/2023, el expediente de Modificación de Crédito nº 5, dentro del Presupuesto General del año 2023, se expone al público durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, a efectos de reclamaciones.

En caso de no presentarse reclamaciones, el mencionado acuerdo aprobatorio se entenderá elevado a definitivo, en previsión de lo cual, se publica resumen por partidas de la modificación indicada:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO

GASTOS

Partida	Explicación	Crédito Extraordinario
338/2269901	Festejos	60.000,00 €
150/22706	Estudios y trabajos técnicos	30.000,00 €
160/63100	Reparación red de saneamiento	20.000,00 €
	TOTAL MAYORES GASTOS	110.000,00 €

RECURSOS UTILIZADOS:

Partida	Explicación	Euros
	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	
87000	Remanente de tesorería para gastos generales	110.000,00 €
	SUMA IGUAL A MAYORES GASTOS	110.000,00 €

En El Carpio de Tajo, a 14 de julio de 2023.- El Alcalde, Diego Martín Fernández.

Nº. I.-4016